

FRUYOL SERRA (Antonio): *Hierokratie und Staatenwelt bei Thomas Campanella (1568-1639)*, en «Archiv des Völkerrechts», Band 5, Heft I/2, 1955 (págs. 1-20).

La filosofía política y social de Campanella, se vincula con mucha frecuencia a su obra más conocida *Civitas Solis*, poniéndola en conexión con otras obras de la misma clase, como la *Utopía*, de Tomás Moro, y la *Nova Atlantis*, de Francisco Bacon. No es tan conocido otro aspecto del pensamiento de Campanella, que también se refiere a los problemas políticos, bien que en un orden que supera al de la organización del Estado para entrar en una zona cuyos límites los definen, de una parte, la organización inter-estatal de las soberanías del mundo, y, de otra parte, la filosofía de la Historia. Respecto de este último camino del pensamiento campaneliano, son obras fundamentales: *De Monarchia Hispanica*, *Aforismi Politici*, *De Monarchia Messiae*, *Atheismus Triumphatus*, *Le Monarchie delle Nazioni* y otras más. Tienen incluso interés en este último aspecto, las poesías del autor a que nos referimos.

En la obra *Civitas Solis* aparece como concepto básico el de la vinculación entre gobernantes y sacerdotes. En esta línea se descubre una pretensión de totalidad. El cosmos aparece, en cierto modo, reflejado en la ciudad del sol. En sus edificios hay signos que expresan el culto racional al ser supremo a través de la trilogía poder, saber y amor. El sacerdote se constituye así, no sólo en agente del culto, sino también en realizador y símbolo de una idea política y social. Se trata, en resumen, de una hierogracia, idea que con frecuencia se refleja en el ámbito de las utopías. Hay, sin embargo, aquí algo nuevo, que es esta racionalidad en relación a lo divino. Quizás hasta Campanella esta dimensión no haya expresado con tan alto valor simbólico y con tanta fuerza.

Con relación a sus otros escritos, Campanella construye una filosofía de la Historia, cuyo eje es la concepción mesiánica del proceso del mundo, idea que le aproxima a Joaquín Da Fiori. El proceso de la Historia tiende a unidades superiores. Estas unidades conseguidas por integración las vio Campanella sucesivamente en la monarquía hispánica, en la Iglesia y también en el poderío inter-

nacional de la monarquía francesa. La visión hispano-céntrica del mundo internacional de su tiempo explica, en cierto modo, las demás. Se trata, en resumen, de conseguir una forma política absoluta en la que la espada y la cruz realicen sin discordia la unión total de los dos viejos poderes discutidos. El poder temporal y el poder espiritual.—E. T. G.

MANUEL (Frank E.): *From Equality to Organicism*, en «Journal of the History of the Ideas», vol. XVII-1, 1956 (págs. 54-69).

La delineación del proceso de conversión del igualitarismo, preconizado por Rousseau y otros autores de su tiempo, en organicismo, durante el siglo XIX, principalmente en su segunda mitad, es el objetivo que persigue este trabajo. Partiendo de Locke, salvo casos de deformidad patológica, todos los hombres nacieron iguales y libres. La desigualdad innegable era refutada por Rousseau en el sentido de que la igualdad natural primitiva podría adecuarse con una semejanza presente, que se alcanzaría en la medida en que se esforzara la sociedad por volver a aquella igualdad primitiva de la naturaleza humana, al menos aproximadamente. De otro modo, la desigualdad se convertiría en esclavitud. Reducida la cuestión a términos matemáticos se atrevían los teóricos del siglo XVIII a presumir una igualdad de resultados en la naturaleza humana sobre bases de identidad de educación, etc. Helvetius y Condillac fueron fieles a esta primitiva teoría británica. Rousseau matizó más la cuestión. La desigualdad se producía por viciosas influencias del estado social. Voltaire, en cambio, veía el peligro de la igualdad en la indolencia humana, propicia a conformarse con el mínimo de esfuerzo, de modo que la desigualdad sería el correctivo estimulante. Condorcet propugnaba el ideal de igualdad como meta dialéctica de la aspiración humana. La excepción a la igualdad que suponía el genio o los genios científicos era resuelta en sentido peoplático, confiriéndoles la dirección del todo social. El problema se resolvía si se proclamaba al menos la igualdad en cuanto a la propiedad. Fue Talleyrand en un famoso informe quien inauguró las tendencias organicistas substituyendo el ideal lockiano de igualdad